

La Verdad

ÓRGANO DE LOS CENTROS REPRESENTATIVOS DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscrición mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima.................... 30 „
Número suelto.................... 05 „
Avisos económicos de 6 líneas con suscrición, el mes... ..... 1 Sol

AÑO I — LIMA, JUNIO 24 DE 1916 — N. 24

ADMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 43

Director de turno.... Federico S. Benza
Administrador,...... Alberto J. Montes
Cronista............ Alberto Cárdena
Recaudador.......... Cesar Zela

Iniciativa feliz

Sabemos que los representantes de los grandes centros obreros del Perú han presentado al Supremo Gobierno un proyecto sobre la constitución de "Sociedades Cooperativas de consume," con el fin de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad para la vida del pueblo.

No es nueva entre nosotros tal idea; pero, por desgracia, estas sociedades han ido muy luego al fracazo, por que no se han constituído con la seriedad debida en cuanto a la designación de sus gestores, y que, por consiguiente, han dejado mucho que desear en su funcionamiento; y por que nuestros gobiernos no supieron rodearlas de las garantías indispensables, ni les prestaron el auxilio que demanda toda empresa que se inicia por primera vez en un país.

La idea obrera ha sido brillante, y en su aplicación responderá de la manera más cumplida al propósito que se persigue en bien de la sociedad en general y, muy especialmente, de las clases que más sufren, en la hora presente, las consecuencias del alza inconsiderada en los precios de los artículos indispensables para su alimentación; sin que haya razón alguna que pueda justificar este estado de cosas tan anómalo.

En ese proyecto se indica la conveniencia de establecer grandes almacenes en que se venda al público esos productos a precios módicos, pues que la Sociedad los comprará en alta escala, en los mismos lugares que los producen, y el público los recibirá de *primera mano*, como vulgarmente se dice, no de *tercera* o *cuarta*, con un recargo de 25, 30 y hasta 50 °/₀, como pasa hoy, por desgracia.

No necesitamos encarecer las ventajas que estas sociedades económicas reportan a los países en que se han constituído, bastándonos con asegurar que en Alemania, como en Francia, como en Italia, como en Inglaterra, como en la República Argentina, han servido de increible fuerza impulsora para el desarrollo económico de esos países,

Las "Sociedades Cooperativas" basadas en un alto espíritu de previsión y solidaridad, no sólo tienden a modificar las condiciones materiales de la vida, sino que su amplio radio de acción abraza el desarrollo económico de la parte moral e intelectual del individuo; es decir, que qne no solamente atienden a la conservación de la vida, proveyendo a las múltiples necesidades que ésta impone, sino también a la cultura e iluatración de las grandes masas populares

Contemplado el asunto por el lado financiero, sus resultados no pueden ser mas halagadores, como lo comprueba la experiencia con infinitos èxitos obtenidos. A principios de este siglo—para citar un caso—se estableció una "Cooperativa" en Inglaterra, con un capital insignificante; y hoy esa misma sociedad dispone de millónes de libras esterlinas y sostiene escuelas, bibliotecas, grandes centros de recreo, y hasta hospitales para sus asociados.

Instituciones asi, satisfacen los anhelos de las clases desvalidas de la Sociedad, y le hacen grata y tranquila la vida; asegurando al mismo tiempo, con la erogación de pequeñas sumas, que a nadie hacen falta, horas tranquilas para el porvenir; puesto que llegan á constituír en beneficio de los que las integran, capitales más o menos considerables, para la época de la vida humana en que ya no es posible trabajar por falta de fuerzas.

Contamos con que en las altas esferas oficiales será gratamente acogido ese proyecto, y que se procederá sin demora a ponerlo en práctica, para cosechar en breve sus frutos.

Ha sido en verdad una feliz iniciativa la que ha inspirado a nuestras clases trabajadoras la irresistible tendencia a mejorar sus desesperantes condiciones actuales, y que redunda al mismo tiempo un bien general para el país.

La guerra en América

En esta hora trájica de guerra, cuando el continente europeo se devasta en horribles convulsiones, América oye resonar también los clarines de batalla. Los E. E. U. U. del norte, invaden el territorio mejicano, y ambos paises se aprestan a las horribles tareas de la destrucción y del desaugre. La política diplomática no ha bastado a sofocar el conflicto. Las combinaciones y acuerdos internacionales que con el nombre A. B. C. marcaron orienta-

ción definida y ostensible para independizar sus esfuerzos hacia una hegemonuía distinta y rival acaso de la América expansionista del norte; parece indiferente a la catástrofe. Su mediación en la primera etapa de las dificultades entre los paises beligerantes de hoy, ha sido abandonada, dando paso al torbellino espantoso de la guerra.

Los demás paises que no tienen declarada su ciudadanía internacional para intervenir como fuerza apreciable, contemplan dolorosamente la suerte que á Méjico le espera. La acción mancomunada de unos y otros, podría restablecer los fueros de justicia necesarios á la paz; y es éste llamamiento en favor del derecho que á la nación debil asiste, el que formula la clase obrera del Perú, en guarda de todos los intereses nacionales del presente en Americas, y las espectativas del futuro.

Hace poco el Presidente Wilson, dejó oir la simpática y sensacional declaración de que deberia establecerse una obligación solidaria de toda la América, para garantizar colectivamente la integridad territorial de cada una de las naciones; y su palabrá oficial, sentaba coma doctrina estos derechos y responsabilidades recíprocas, para constituír el espíritu de una ley internacional que afianzaría las relaciones pacíficas en el respeto común de todas las soberanías. Pero estos rumbos de luz que el ideal americano de la Paz y el derecho ofrecian, van a ser trocados por los hechos brutales de las armas, en regueros de sangre y llamaradas de incendio. Debe reconocerse que la anarquía política de Mejico, es causa ocasional de su derrumbe y de sus martirios; y que, como siempre, en este caso, los caudillos sin conciencia prefieren la ruina del país, antes que deponer sus ambiciones, y hacen peligrosa plataforna de las relaciones exteriores, para recobrar prestigios en la situación azarosa que se crean. En estas empresas desventuradas les acompaña voceros de la prensa, que agitan naturales incentivos del amor propio nacional, a despecho de las bien entendidas conveniénciar patrióticas.

Es el mismo proceso de la guerra europea, aunque con diversos personeros. Los politicos que elevan como el atavismo siniestro de sus antepacados por la guerra, no han oido á sus pueblos, á quienes siempre repugna entrar por las hogueras y las ruinas, y han precipitado los acontecimientos, El ejemplo es nocivo; pero las clases obreras de Sud-america, teniendo en cuenta las grandes lecciones de la historia militar, que acusan a los políticos y soldados cmo causantes de todas las guerras, quieren cambiar de sendas y buscar la armonia continental dentro de una fraternidad que dificultan los directores de la diplomacia y sus servidores del periodismo. Las clases obreras conocen sus buenos derechos, sus títulos nacionales, de territorio, de tratados, de rigueza; conocen a quienes los atacan y sus deberes en la defensa, y culpan a los que no escuchan dictados directos de los pueblos por la concordia de la América. En Méjico, el doctor Atel, jefe de la Organización del Trabajo, y de 120.000 obreros, ha declarado que estos no aceptan la guerra, de su país, Si los E. E. U. U. no lo obligan a ello.

Deploremos profundamente la aparición del monstruo guerrero en las comarcas del nuevo mundo; y hagamos votos, porque esa fé que alienta a los obreros de Sud-América para confiar en la paz, inspire a sus gobernantes con ideales más generosos y más humanos que los que han tenido hasta ahora, cuando han pasado ya los tiempos de heraldos caballeros y los escudos de armas.

ATRURO VALDEZ.

Viaje inesperado

Vamos a hablar del realizado pocos días ha. con destino a Europa, por el *General* don Oscar R. Benavides, *ex-presidente* provisorio de la República.....

No emitiremos nuestro juicio en orden a si fuera conveniente o nó que lo emprendiera justamente en momentos en que las declaraciones de los tenientes Mendizábal y Alva—dos de los oficiales sindicados como co-autores en un acto bochornoso de indisciplina militar, con la agravante del asesinato de un alto Jefe del Ejército—ha venido a introducir nueva incidencia, de carácter gravísimo, en la secuela del juicio militar incoado para descubrir las verdaderas causas del pronunciamiento en Huarás, realizado por el prefecto del departamento, Comandante Rivero, y del motín de cuartel que se perpetró en la misma ciudad, algo después, y en el que sucumbió el Comandante Gerardo Ferreccio, Jefe del regimiento de caballeria N°. 7, a manos de sus propios subalternos.

La declaración hecha a la faz del público por esos dos oficiales, incluía de hecho al *General* Benavides en el juicio militar, por lo menos como fuente ilustrativa, hasta que se declarara en autos su absoluta inculpabilidad en esos hechos delictuosos, realizados durante la época en que tuvo a su cargo el mando supremo de la Nación, como esperamos hubiera sucedido.

Tampoco tomaremos en cuenta los cargos que se han hecho al Gobierno pasado sobre inversión de los caudales públicos; cargos que imponían, en armonía con lo que la Ley prescribe, un juicio de residencia, para desvirtuar esa acusación, que, por nuestra parte, no vacilamos en tenerla por infundada; nó.

Estudiaremos la cuestión desde un punto de vista completamente diverso.

Se dice que el señor *General* Benavides ha sido enviado a los grandes campos de batalla en que actualmente se juega los destinos del mundo, a hacer estudios militares.

De esta afirmación fluye, naturalmente, esta pregunta:

Pero, ¿qué es lo que ha ido a estudiar? Acaso la manera de hacer zanjas?

Eso lo sabe cualquiera de nuestros campesinos; como el enmaderamiento y amurallado están al alcance de nuestros compañeros los carpinteros y albañiles.

¿O es que va a ponerse al tanto de la forma en que se practican las galerías subterráneas para minas y contraminas?

Pero si eso bien sabido lo tienen nuestros mineros y aun los mismos hurones y conejos.

Y en verdad que, por ahorá, la guerra moderna, en su espantosa simplicidad, no ofrece otros puntos de observación.

Las formidables impacciones de los grandes obuses, y luego, las cargas a la bayoneta y las bombas de mano: nada más.

Y en cuanto a prejuzgar del éxito definitivo, no es necesario ir al teatro mismo de la lucha para abrigar la seguridad de que triunfará el que tenga mayor potencia económica y más hombres que mandar al sacrificio por quererlo así la soberbia de los magnates y el predominio de los capitalistas.

Pasarán los tiempos en que las brillantes concepciones del caudillo sobre el campo de la lucha: los grandes movimientos, la famosa *cuña* de Epaminondas, la Legión Masedónica de Alejandro, y la "Guardia Imperial" de Napoleón, con sus maravillosas maniobras, forzaban a la Victoria a concederles sus laureles.

No hay, pues, para que seguir hoy la marcha de los ejércitos, ni porque tratar de sorprender en la mirada chispeante de un General, en los supremos lances, el secreto de vencer.

Finalizada la guerra actual, ya se encargarán los Estados Mayores de los respectivos ejércitos de hacernos saber las enseñanzas que élla ha dejado.

Para entonces, no nos faltarán los Elés-puru, los Zuleta, y algunos otros profesionales científicos—que por fortuna tenemos—que procurarán su adoptación en armonía con las condiciones especiales de nuestro ejército.

Estas consideraciones, y la seguridad de que, por propio decoro del país, un *General* y *ex.presidente* de la República no puede darse a viajar como lo hará una persona anónima cualquiera, sino como su alta categoría lo impone; hacen que la marcha del *General* Benavides no haya contado con el beneplácito general, dada la difícil situación económica, que se dice, atraviesa el erario.

Suponemos que para resolverla hayan pesado en el ánimo del Gobierno razones muy poderosas; pero, en todo caso, no pueden borrar la mala impresión que con éllo se ha producido en el público y principalmente en la clase obrera.

Por nuestra parte, sentimos muy de veras dejarlo así consignado, por que desearíamos siempre encontrar actos que aplaudir—y no que vituperar—en nuestros Gobiernos.

Pero, en este caso, con plena conciencia de nuestro deber profesional, debemos calificar ese hecho de inesperado, por decir lo menos.

Los obreros de Negritos

Han comunicado por los telegramas que publicamos en este número, a los presidentes de las sociedades representativas de la clase obrera en Lima, su resolución de enviar acá una comisión para tratar de las diferencias no solucionadas aún con los patrones, y que el prefecto del departamento

les ha impedido el viaje, según lo manifiestan en su telegrama.

Apersonados ante el Presidente de la República los Sres. Benza, Gonzáles y Montes a nombre de sus centros represenl tativos recibieron por respuesta que el Prefecto no había estorbado la venida de esa Comisión.

Pero lo cierto del caso es, que subsiste e- estado latente de disconformidad entre el elemento trabajador y el capitalista, respecto de sus compromisos contraidos ante la huelga, qne se creyó virtualmente solucionada; y que se acusa al Prefecto de coacción en el momento que obreros comisionados por sus compañeros procúranse buscar los medios de arreglar en Lima las cuestiones pendientes.

Fácilmente se comprende que la huelga y sus reclamos no han recibido la solución que se dejó pactada solemnemente bajo los auspicios de la autoridad politica; y que la cuestión renace con sus mismas hostilidades y perjuicios.

Por esto pedimos, ni es como se dice, que se garantice la libertad absoluta de e- se cuerpo de obreros reclamantes de sus legítimos derechos, para oir sus peticiones, ya que ellos quieren que se les juzgue con la amplitud que merecen sus reclamos.

A la solicitud moderada del buen derecho obrero, no debe responderse con oídos de mercaderes é indiferencias

De Morococha

Hemos recibido una correspondencia de Morococha, en que se nos avisa de la indignación que cunde entre los obreros de esa región minera, por los abusos de que son lconstante víctimas, de parte de los capitalistas *yanques*.

Con el pretexto de la guerra, se ha rebajado los sueldos y jornales, siendo público y notorio que los metales se venden en el doble de su antiguo precio.

Se nos hace saber también que además de estas reducción de jornales esas empresas tan poderosas usan la estratagema indigna para cercenar la paga a los trabajadores y es la siguiente.

En los contratos, por tareas, se estipula por una cantidad de metros de escavación por la suma pe 40 ssles, y cuando esta tarea, no da la cantidad de metal que han calculado, le rebajan el precio contratado a la mitad; cuando la producción de metal da lo calculado o excede. entonces se le paga el precio estipulado en el contrato de *marras*. Esta es la justicia y la equidad, con que son retribuidos los trabajadores de las minas, en la época en que los metales extraídos héroicamente por las manos mineras dejan tesoros inmensos a sus inhumanos explotadores capitalistas.

Hay un sordo clamor entre la gente de trabajo de esas regiones que puede tener formidables expansiones si continúa el abúso cínico y esplotador.

Damos la voz oportunamente, para prevenir emergencias peligrosas en una insurrección con valiosa justicia, de los trabajadores,

Cambio de telegramas

Entre los dirijentes de la úlrima huelga, en Negritos, y los centros representativos de las clases obreros en Lima, se han cambiado los siguientes telegramas:

Negritos, 19 Junio.

Benza, Montes, González, presidentes sociedades obreras.

Lima.

Comisión delegados salé hoy. Pida gobierno garantias, comunique prefecto Piura, por existir rumores no dejarnos salir

Vidal González, Alejandro Trelles.

Lima, 20 de Junio.

Señores Vidal González y Alejandro Trelles.

Negritos.

Presidentes centros representativos gestionaron ante Gobierno. Prefecto dice no tener conocimiento Comisión. Digan causa motiva viaje.

Benza, González, Montes.

¡Viva México!!

Los últimos cablegramas recibidos nos manifiestan que es gravísima la situación que ha sobrevenido a México, con motivo de la invasión de su territorio por tropas de los Estados Unidos de América.

El presidente Wilson va a enviar 50,000 hombres más, **por lo pronto,** *para robustecer el ejército de operaciones que comanda el General Junston, sin otro propósito, desde luego, que extender el radic de ocupación del suelo mexicano. A su vez, Carranza, el presidente de la república tan alevosamente agredida, manifiesta al mundo que sus fuerzas militares se opondrán decididamente a tal avance.*

Y ésto ya es la guerra.

Se conoce que el Gobierno Americano cree llegado el momento de llevar a término la empresa que ha venido preparando de algún tiempo para acá, mediante la no disimulada protección que, en armas y dinero, ha venido prestando a los distintos caudillos revolucionarios que se disputan insanamente el predominio en la heróica México; verdad innegable, por que para nadie

es un misterio que, cerrado honradamente el "Paso del Norte", las hecatombes que presenciamos sobrecogidos de dolor y de espanto, no hubieran podido producirse. Pero, los planes políticos de la "Casa Blanca", y la sed insaciable de oro de los especuladores **yanques**, *no se han detenido ante escrúpulo alguno, hasta convertir a esa nación latina, hermana nuestra, en un verdadero infierno dantesco, en que se disputan preferente lugar todos los horrores.*

No es, pues, a la República de Norte América a la que cumple invocar principios **de humanidad** *para poner término a la desastrosa situación que ella misma produjo tan inhumanamente.*

Ha llegado el momento, en nuestro concepto, de que la América Latina alce su voz y rechace los procedimientos hipócritas de esa nación; y sea élla sola la que envíe desinteresadas fórmulas de concordia a la nación hermana, que se encuentra al borde de una cima pavorosa. Y esos bravos mexicanos, qué no se doblegarán jamás ante la imposición de la fuerza bruta, no desoirán, estamos seguros, las cariñosas insinuaciones de la voz fraternal.

Pero, ante todo, es necesario que ese ejército americano salga de un territorio que está profanando, para hacer posible la intervención de las demás naciones del Continente. Esto es lo que deben pedir nuestras repúblicas, y muy **especialmente las de la fórmula A B C,** *que hubo un momento en que es posible se dejaron seducir por las argucias de la inescrupulosa diplomacia del* **dollar** *y la usurpación de los intereses del débil.*

Callaremos?.... Dejaremos sucumbir a la gloriosa México, para seguir nosotros la misma suerte, mañana?

Si algún poco de cordura nos resta, no es posible admitirlo.

Es necesario que de una vez se le arranque la careta a ese pueblo expoliador de los débiles, a ese pueblo que acaba de recibir en la mejilla una sangrienta bofetada de Alemania, y que sin embargo se ha quedado impacible para sólo concentrar su atención en la fácil presa, cuyo infortunio ha causado.

Todos los pueblos latino-americanos de alma levantada, aquellos que todavía no se sienten esclavos del **yanque** *deben saludarse con el grito, que atruene por todos los ámbitos del mundo, de*

¡Viva México!!

¡Alerta peruanos!!

Después de la gran batalla de Tannênberg, que cerró definitivamente las fronteras de la Prusia Oriental, al formidable avance inicial de los moscovitas; después de las encarnizadas batallas de los lagos Masurianos, que franquearon el paso de los ejércitos imperiales del centro de la Europa, y los llevaron a la conquista del antiguo reino de Polonia; no hubo competencia militar que no admitiera *el quebrantamiento absoluto del ejército ruso.*

Pero, de pronto, ese ejército reacciona; obtiene señalados éxitos sobre los campos de batalla, y sigue su marcha triunfal por las mismas sendas que antes había recorrido en espantosa derrota, causando el asombro de sus mismos enemigos y del mundo entero.

¿Y a qué se debe este prodigio militar?

La presencia en sus filas de una artillería formidable, desconocida antes, y de armamentos lijeros de una perfección asombrosa; nos dan la clave del enigma.

Y si ésto no fuera bastante, tenemos los despachos del cuartel Imperial Alemán que nos hablan de prisioneros japoneses que se han tomado en los combates librado contra los rusos; lo que viene a confirmar nuestras inducciones cristalizadas no há mucho en las columnas de este semanario, de que el Japón ayudaría a Rusia, al fin.

Ahora estudiemos este asunto desde el otro punto de vista.

Sabido es que la moral de las naciones difiere en mucho de la individual. Un hombre puede ser más o menos iluso, más o menos quijote; pero los países, nó.

Un pueblo cuando presta ayuda a otro, es por que, a su vez, algo espera de él; ésto es axiomático, no se discute.

Y ¿qué puede pedir el Japón a Rusia, en cambio del definitivo, abrumador auxilio que hoy le presta, para salvarla y salvar a la alianza europea de los formidables golpes que le ha dado últimamente Alemania.

En nuestro concepto, basta con mirar al mapa; y, conocidas las causas de enemistad profunda, inextinguibles, entre el imperio del "Sol Naciente" y los "Estados Unidos de América", encontraríamos fácilmente la compensación que desearía aquél de la gran nación moscovita.

Hay entre Rusia y la América una zona —*el estrecho de Bering*—que sólo durante tres meses en el año es inaccesible a la planta humana, pero, que en el resto del tiempo forma allí un puente de cristal granítico la temperatura glacial de esas latitudes.

Y, justamente, este puente es el que necesita el Japón para herir de muerte a los Estados Unidos.

¿Y cómo?

De la manera más sencilla.

Este imperio, por medio de su ferrocarril de la Manchuria a Siberia, podría movilizar, *en menos de quince días*, medio millón de soldados para quienes son familiares las mayores inclemencias de la naturaleza, y que pasarían, resueltamente, *en cinco días*, sin serios quebrantos, ese gran puente de que hemos hablado antes.

Los trineos de los lapones y de los samoyedos, conducirían sin dificultad alguna, el Estado Mayor y el material pesado del ejército a territorio americano. Colocados en la Alaska, y con la cooperación del *verdadero ejército* asiático que existe en el continente americano, y, *posiblemente*, con la de algún caudillejo mexicano, la causa del mundo de Colón, estaría perdida para siempre, sin remedio alguno.

Y hay que fijarse en que nuestra hipótesis no alcanza más allá de la acción *única del Japón*, sin contar más que con la *pasividad* de Rusia; pero, si este imperio colosal tomara parte resuelta en la empresa bélica ¿qué sucedería?

Simplemente, que con sólo sus soldados de los kanatos de Siberia, inundaría el Norte de los Estados Unidos; con esos hombres para quienes la nieve es el elemento vital.

La idea de reivindicar la Alaska que antes se llamó *América Rusa*, vendida por el Zar al presidente Johnson en S. 7.200.000 y que tanto ha repudiado, y sigue repudiando, la gran nación eslava a su gobierno, bastaría para que todo el imperio en masa prestara decidido apoyo a la empresa del Japón, con sus 2,000 millas sobre el continente Europeo, desde el océano Artico hasta el mar Negro, sus inmensos recursos, y su población de más de 95,000,000 de habitantes.

Los Estados Unidos de Norte América desaparecerían de sobre el haz de la tierra; y con mayor razón los pequeños estados latinos del Continente; por que la inmensa ola amarrilla no se detendría hasta tocar con los acantilados del Cabo de Hornos.

En cuanto a lo que con nuestro Perú se relaciona, nada habrá en el que se opusiera al desarrollo de esa gran empresa militar.

Tenemos yá—por nuestra criminal incuria—elementos asiáticos suficientes, para, en cualquier momento, dar en tierra con nuestra anémica nacionalidad. El día que quieran japoneses y chinos degollarnos miserablemente, pueden hacerlo; por que, incuestionablemente, suman en la actualidad mayores fuerzas efectivas de acción que las nuestras. Estamos, pues, a merced de éllas, de esos miserables que hoy fingen sumisión absoluta, para darnos mañana el gran golpe histórico.

Nuestros puertos seguirán abiertos a esa inmigración malhadada; pero, que por lo menos, se sepa que un periódico peruano—el más humilde de todos—levantó su voz, la voz de los obreros honrados del país, para señalar, en tiempo oportuno, los peligros de la situación a que nos arratraron los que pudieron y debieron evitar la ruina de la patria.

Dado el extremo a que han llegado las cosas, no creemos que haya otro remedio, *que alejar en el acto del pais, ese verdadero ejército de enemigos solapados que abrigamos en nuestro seno*, con un candor rayano con la imbecilidad.

Y quizas si en hora no muy remota, atendiendo a su salvación, la América en-

tera lo demande de nosotros imperiosamente. Y estará en su derecho.

Debe fijarse en todo esto nuestro ilustrado y patriota gobierno.

Corlos III, el gran rey de España, *en una sola hora* arrojó de la metrópoli y de todos sus dominios la formidable "Compañía de Jesús", por que lo imponía la salud de la patria ¿por qué, en una solo hora también no hemos de lanzar de nuestra jóven república a aquellos malos y perjúdicos y húespedes que constituyen verdadera amenaza para nosotros?

Hagámoslo así, y podemos vivir tranquilos, y con la seguridad de que podremos disponer de todas nuestras fuerzas para ponerlas al servicio de la patria común, cuando llegue el momento crítico.

Mañana—si no lo hacemos asi—quizas si no nos bastaran ni siquiera para defendernos de los enemigos que yá tenemos en casa. ¡Son tantos!

Son alrededor de de 500,000 hombres resueltos a todo, de sobriedad admirable, esos nuestros enemigos jurados; y todo el efectivo en armas no llegan, ni con mucho, a 10,000 verdaderos soldados con que cuente el Perú.

Conviene que el Gobierno se fije detenidamente en ésto, y adopte las medidas que crea oportunas; que, en nuestro concepto, no pueden ser otros que los de expulsión inmediata de toda la raza asiática del territorio de la República, como hemos dicho.

Antes habiamos pedido menos, atendiendo a los dictados de la humanidad; hoy, en vista de los datos que tenemos, vamos más allá: creemos que se impone una resolución suprema, radical e inmediata.

O los asiáticos salen de aquí, o la espada del tirano de Siracusa estará siempre penpiente sobre la cabeza de los peruanos.

Que el gobierno nacional cumpla con su deber o el pueblo de toda la república, por propia conservción los hará salir a *paso de polka*, como vulgarmente se dice.

Hasta aquí se han realizado los más dificiles problemos científicos desarrollados por el insigne Julio Verne en sus ádmirables leyendas. Tenemos a las *máquinas más pesadas que el aire*, cargadas de hombres y de artillería combatiendo en la atmósfera, a los *submarinos* llevando la destrucción al seno de los mares, y recorriendo por él distancias inmensas; también puede repetirse, sin gran dificultad, el paso de la familia "Cesar Cascabel" por el estrecho de Behring; por el mismo sitio que debió servir de paso a los primeros pobladores del Nuevo Mundo, y que hoy frecuentan los esquimales y l s demás pobladores de las regiones polares.

"¡Alerta, peruanos! En vuestras manos esta hoy, la salvación de la Patria y la vida de vuestras familias.

La Provincia de Pallasca y sus malos funcionarios

Vanos han sido los esfuerzos que desde tiempo ha, vienen realizando los habitantes de esta provincia, para que se restablezca el imperio de las leyes y de la justicia. Vanos han sido los clamores y reclamos hechos á los poderes públicos, ya por acción popular, ya por la prensa. Los gobiernos se han móstrado siempre indiferentes de la suerte de estos pueblos. Con su tolerancia han alentado la série de crimenes y abusos que á diario vienen cometiendo esas malas autoridades que como todas las que van á las regiones apartadas, sólo llevan como certificados de competencia y honorabilidad, el pasaporte dado por el diputado de la Provincia, para cometer toda clase de abusos y atropellos y hacer fortuna explotando a los indígenas.

Esta provincia, que por sus grandes yacimiento de carbón y riquezas minerales, está llamada á tener un gran porvenir en no muy lejano día, se encuentra hoy en el más completo atraso, debido al ningún interés que por ella tiene su representante á Congreso, quien contribuye más bien a su ruina con el apoyo que presta á su Agente político, el juez de 1ª. Instancia, doctor Benjamín Alvarez y Villar.

Este mal magistrado, que desde su llegada vino a satisfacer sus apetitos de lucro y explotación; que á la sombra del bando político del que es jefe, comete las mayores iniquidades conculcando las leyes; que despoja de sus propiedades á los indígenas para darlas en posesión á sus correligionarios; que pone de autoridades á sus parientes y amigos; que no admite como apoderados en los juicios que el mismo conoce, sinó á sus hermanos políticos; que mantiene el sistema de trabajos forzados y gratuitos, arrebatando el agua de las comunidades para beneficiar la hacienda y minerales que ha adquirido; que tiene contratos y negociados con las casas comerciales; que corrompe á todas las autoridades, como sucede actualmente, con el nuevo subprefecto, que por favorecer los intereses del Juez, está obligando á los habitantes de los pueblos de Llapo y Tauca á que trabajen por la fuerza y gratuitamente en la reparación del camino que conduce á las fincas de éste, embargando los bienes e imponiendo multas á los que alegan el derecho de que ese camino no es de utilidad pública, este mal magistrado repetimos, es el que cuenta con la protección decidida del Diputado, quien por pagar servicios políticos, consiente la desgracia y la ruina de la Provincia que representa.

La "Federación de las Instituciones de la Provincia de Pallasca," establecida en esta capital, ha denunciado ante la Excma. Corte Suprema de justicia los delitos de este funcionario, con obundamientos de pruebas y documentos, entre los que se encuentran los dictámenes de los Srés. Agente Fiscal y Promotor Fiscal de la Iltma. Corte Superior de Huaráz, doctores Mejía y Rivas, en los que estos próbos magistrádos hacen notar que: "se hace imposible ya, la permanencia del doctor Alvarez y Vilar, como juez de 1ª. Instancia en la provincia de Pallasca," y es de esperar que la Excma. Corte Suprema, santuario purísimo de las leyes, á donde no llegan las influencias políticas, pondrá remedio á tanto abuso, enjuiciando á este mal juez, que con sus actos viene desprestigiando la Magistratura Nacional.

C. R.

Denuncia

Contra el ex-Juez de Paz del Distrito 6o. de esta Capital, don Mauricio Saravia.

Tenemos conocimiento que un señor Ríos ha denunciado ante el H. Concejo Provincial, que algunos de los Jueces de Paz que terminaron su periodo el 18 de Marzo último, no han cumplido con la ley de 1º. de Diciembre de 1900, en la parte relativa a la papeleta que deben exhibir los litigantes en cada juicio, como comprobación de haber abonado *un sol de plata*, renta que como se sabe está destinada a cubrir los gastos de esos mismos Despachos.

Entre los Jueces sindicados por el denunciante, aparece el del Distrito 6º. don Mauricio Saravia, a quien se acusa, no solo de haber incurrido en la omisión anotada, sino de haber exigido de los litigantes, en vez de la papeleta que expide la Recaudadora, el importe de la misma, en efectivo, o sea un sol de plata por cada demanda; cantidades de que se ha apropiado, con tiendo en consecuencia un acto verdaderamente delictuoso.

Como entendemos que la denuncia de que se trata, puede comprobarse mediante la presentación de los libros de ese y otros juzgados, sería de desear que el H. Concejo no dejase de la mano este asunto, a fin de que en lo sucesivo, si resulta cierta la denuncia, no se repitan los actos que en ella se consignan, y se dicten al propio tiempo, medidas conducentes para resguardar mejor las rentas municipales.

A. L. T.

Informaciones

La administración de justicia en la 7.ª de Policia

Desde hace algún tiempo nos llegan denuncios sobre el procedimiento incorrecto que observa el Comisario de la 7.ª Comisaría, con los ciudadanos que caen detenidos. Viene observándose en esta comisaría la costumbre de hacer trabajar a todos los detenidos, en las obras de ornato que se llevan a cabo en esa jurisdicción; es laudable que se corrija a los rateros, vagos o ébrios reincidentes, obligándolos por ese medio a contribuir al ornato de determinado barrio; pero es muy censurable que por faltas leves, se detenga más tiempo del señalado por la ley a artesanos y obreros y se les obligue a trabajar gratuitamente, que no es otra cosa darles QUINCE CENTAVOS POR DIA.

Se nos asegura también, que se maltrata a los que hacen alguna indicación o se niegan a ejacutar los trabajos que se les ordena. Esperamos que ese funcionario de policía, modifique ese método de embellecer su jurisdicción; pues si algún provecho le reporta a alguien, éste no puede continuar, parque la ley lo prohibe terminantemente. Por nuestra parte, esperamos no se nos proporcione motivo paɹa volvernos a ocupar del asunto.

Los Presidentes de los Centros Representativos

Con motivo de haber recibido los señores Benza, Montes y González, de los obreros de Negritos el siguiente telegrama: "Comisión Delegados sale hoy. Pidan gobierno garantías, comunique

Prefecto Piura, por existir rumores no dejarnos salir.—*Vidal González, Alejandro Trelles.*"
se acercó en la tarde del martes 20 una comisión compuesta de los señores Federico S. Benza, Alberto J. Montes, Justo González, Rosendo A. Sánchez, Luis R. Ríos Casstöll, Juan Goachet, Luis Coronado Calvo y José Arana Sialer, donde el Presidente de la República, con el objeto de hacerle conocer este telegrama y solicitar las garantías que en él se pedían, para que esa comisión puede llegar a esta capital a cumplir su cometido.

El Presidente manifestó a sus visitantes que también había recibido un telegrama en iguales términos, por lo cual se había dirigido al Prefecto de Piura para que informase sobre lo que ocurría al respecto: pues le causaba extrañeza el viaje de dicha comisión, toda vez que la huelga había terminado de la manera más satisfactoria, obteniendo gran parte de los trabajadores de Negritos hasta un 20 por ciento de aumento en sus salarios.

En seguida solicitaron de S. E. la apertura de los Talleres del Estado, que proporcionaban trabajo a cerca de mil quinientas personas y que por el sistema de contratistas, gran número de familias se veían, por escasez de costura, privadas de los recursos indispensables para la vida.

Don Juan Goachet, opinó que estaba en manos del gobierno acordar que en los remates que se efectuaran por la Intendencia de Guerra no fuera la mano de óbra la que estuviese expuesta para la adjudicación de los trabajos y que sería obra paternal resolver que en los contratos se estipule como base fija el pré que los Talleres del Estado abonan a sus operarios.

El Presidente prestó su asentimiento a esta indicación expresando que la resolvería debidamente; pues en iguales términos y sobre el mismo asunto había recibido un memorial firmado por señoras de la Unión Católica.

También trató extensamente la comisión sobre establecimiento de cooperativas.

S. E. ofreció todo el apoyo que estuviese dentro de las facultades del ejecutivo.

Por las Boticas

Es por demás alarmante la carestía que se nota en los artículos de farmacia; día a día bienen los dueños o conductores de boticas, subiendo los medicamentos, al extremo que en la actualidad todas las medicinas de uso popular han subido un ciento por ciento; si se tiene en cuenta que la actual estación se ha presentado con muchas enfermedades y en especial con la influenza y el paludismo, y que el remedio por excelencia es la quinina, biene pues a reagravarse el mal con el aumento de precio que ha sufrido esta medicina. Largo sería enumerar aquí todas las medicinas que han sufrido alza y esperamos que la Facultad de Medicina, bajo cuya vijilancia están las boticas, ejerza su influencia y autoridad para impedir que la actual aflictiva situación de los obreros no se agrave con la carestía de los medicamentos más indispensables para el resguardo de la salud.

SOCIEDADES

Confederación de Trabajadores

En la Junta General que celebró este centro representativo, en su local, situado en Juan de la Coba Nº. 118, el martes 20 del presente mes, con asistencia de un respetable número de asociados, se trataron dos puntos de suma importancia para la clase obrera.

El primero, fué sobre un proyecto para la formación de Cooperativas de consumo de artículos de primera necesidad.

Este debate fue bastante interesante. Tomaron parte en él los artesanos Rimache, Montalvo, Bazán, Bermúdez, Goachet, Zola y Ríos Castell, los cuales manifestaron ampliamente sus ideas, sobre la forma como debían establecerse estas instituciones cooperativas; así como también reconocieron la importancia y necesidad del inmediato establecimiento de éllas, hoy más que nunca, que el precio de los artículos de primera necesidad han subido temeraria y escandalosamente, haciendo imposible la subsistencia del obrero y sus familias.

El señor *Presidente* hizo una extensa exposición sobre las informaciones que había tomado sobre la organización de estas benéficas Sociedades cooperativas; así como también de los resultados por demás satisfactorios que habían dado en todos los lugares donde se han llegado a establecer; y que veía bajo todo punto de vista, que la formación de una Sociedad Cooperativa de consumo, se imponía, y que toda la clase obrera debía apoyarla, contribuyendo resueltamente a su realización inmediata y sin vacilaciones de ningún género Que de esta manera tendrian resultados inmediatos las resoluciones adoptadas por la *Comisión de subsistencias*, nombrada por el Gobierno y de la cual formaba par te esta Confederación. Que se felicitaba de que los miembros de la institución que presidía se hubieran interesado por que se llevara a cabo la formación de una cooperativa de consumo, por haber tomado en cuenta el positivo beneficio que reportaba al pueblo.

Después de haber expuesto sus ideas al respecto, todos los socios presentes, se acordó unánimemente por la Junta, presentar a la Comisión de Subsistencias un proyecto en conformidad con las ideas emitidas; y cuyo proyecto lo entregará el señor Presidente, como miembro de dicha Comisión, en su carácter de personero de la Confederación.

**

Se sometió a la consideración de la Junta, un proyecto presentado por el señor Zenovio Montalvo, con el objeto de formar una tómbola en los días de las fiestas patrias, para que con el producto que élla arroje se establezca una panadería, por cuenta de la Confederación, en la cual se pudiera proporcionar a los obreros, pan barato y grande; pues el que se consume hoy es muy pequeño y caro, debido a la exajerada especulación de los industriales en ese ramo.

Manifestó también, que tenía la plena confianza, dada la importancia del benéfico fin que se persigue, que nadie negará su concurso a la Confederación cuando ésta lo solicite; y que el paso dado por este centro representativo, en los difíciles momentos que atraviesa la clase obrera, vendrá a robustecer más el ideal que se persigue del establecimiento de cooperativas de consumo; pues esta sería la mejor conferencia práctica sobre cooperativismo que daría la Confederación de Trabajadores.

En el interesante debate que se suscitó en la discusión de este proyecto, hicieron uso de la palabra la mayoría de los asociados, demostrando todos ellos las enormes ventajas y beneficios que le reportaría a la clase obrera llegar a tener una panadería propia, donde podrían obtener pan barato y de buen tamaño.

Dado por terminado el debate, el Presidente consulta a la Junta si se aprobaba el referido proyecto en todas sus partes. Fué aprobado unánimemente en medio de aplausos.

El Presidente en vista de la fecha acordada para que se realice la tómbola y deseando que esta tenga el mejor éxito, designó una comisión para que se encargara de su realización, la que quedó compuesta por los señores Zenovio Montalvo, Víctor Herrera y Vera, Alfredo Marchand, César Zola, Augusto Rimache y Víctor Aparcana.

Después de tratarse de otros asuntos de carácter interno, se acordó citar para el martes 27 del presente a las 9 p. m. siendo esta la tercera junta preparatoria de reorganización del Directorio, como se acordó por la Junta General.

Así debe ser

Sin título de ninguna clase y unicamente guiado por el entusiasmo que siempre he tenido por las buenas causas, me permíto felicitar a los señores Redactores de "La Verdad", por su brillante editorial del sábado último, cuyo rubo encabeza estas líneas.

Efectivamente—así debe ser—un gobierno que encarna la voluntad popular, que abriga doctrinas verdaderamente democráticas y trata de formar un organísmo vigoroso,—así debe ser—el pensamiento de todo hombre que dejando a un lado las conveniencias de círculo, las miserias humanas, los chismes y bajesas, solo tenga en cuenta para sus procedimientos los verdaderos intereses nacionales.

La actuación de los Presidentes de los Centros Representativos que forman parte de la comisión nombrada por el Gobierno para el abaratamiento de las subsistencias, es una medida que merece aplauso, nadie mejor preparados que ellos para conocer las necesidades del proletariado, que viven en ese medio, sienten sus palpitaciones y conocen a fondo sus más premiosas necesidades, así como la desgraciada y desesperante situación por la que atraviesan.

Labor proficua y provechosa es la que están haciendo estos personeros de la clase trabajadora, al lado de los dignos miembros que componen esa comisión, cuyos frutos los cosechará muy en breve el pueblo, con el abaratamiento consiguiente de los artículos de primera necesidad.

Así debe ser también, que el Excmo. señor Pardo, que hoy da pruebas evidentes de que su tendencia—es gobernar con el pueblo y para el pueblo—dirija su mirada y ponga remedio inmediato al hambre—que aflije a multitud de hogares, en cuyo seno se desarrollan escenas que la pluma se resiste a describir.

El cuadro desgarrador que presentan los hogares de padres de familia sin trabajo—por que no lo encuentran—que ven a sus hijos en la miseria, desnudos, que les piden pan y no lo tienen, es señores Redactores a lo que se debe atender en el día y no dudo que S. E. el Presidente de la República que en hora oportuna ha tenido en cuenta las opiniones muy respetables de los genuinos representantes de todas las clases trabajadoras, tenderá su mano protectora dando trabajo a tanto padre de familia, coronando así el acto democrático que acaba de realizar.

El último acápite del artículo de ese prestigioso semanario representante de las Instituciones pupulares, que me permito llamar la atención decian:—"Por lo pronto debemos abrigar la convicción más íntima de que el Gobierno nacional se preocupa muy hondamente del bienestar y tranquilidad pública y muy especialmente si se trata—de las clases sociales—que demandan muy imperiosamente su protección. ¡Y así debe ser!."

Esto es señores Redactores hacer labor, hablar la verdad, y sin temores ni vacilaciones, dar al César lo que es del César, tengo la seguridad de que el Excmo. señor Pardo hará labor en el sentido de dar ocupación y trabajo a hombres aptos llenos de enerjias, que sólo ambicionan ganar el sustento de los suyos honradamente.

Lima, 29 de junio de 1916.

ROSENDO A. SÁNCHEZ.

El peligro de la inmigración asiática

Estudio de la vida mísera y absorvente de la raza asiática, en Sudamérica, con motivo del tratado último de amistad y comercio celebrado entre Chile y China, que abre una puerta más á la invasión de esa ola amarilla peligrosa, que va invadiendo todo el continente americano. (Tomado de "La Unión" de Valparaiso.)

Analicemos el costo de la subsistencia de un chino en el Perú.

Tratando del alojamiento, se reunen hasta veinte individuos y arriendan una habitación de las mas arruinadas, de más o menos 4 metros cuadrados. En ella, al igual como se estila en los buques, forman camarotes o literas con tablas viejas y esteras recojidas de los muladares. No usan ni colchón ni ropa de cama, ya que la aglomeración de tantos cuerpos en un recinto tan estrecho hace innecesario el uso de tales especies, pues duermen vestidos y jamás se lavan, asi como el gato que huye del agua. Pagando por partes iguales entre los veinte la pieza que ocupan, en ningún caso gastan más de dos centavos diarios en alojamiento.

La alimentación ordinaria de un chino nunca excede de una libra de arroz pésimo traido de su tierra al día, cocido en agua sin condimento alguno, ni sal, y al que saborean conjuntamente con ciertas yerbas mal olientes importadas de la China, o algún animal asquerozo que puedan coger. El pescado suelen comerlo, pero esto lo hacen solamente comprando de las peores especies y siempre que sea a un precio demasiado bajo. La carne de cerdo, que les agrada mucho, solo la comen con ocasión de ciertas festividades semi-salvajes suyas. Como bebidas, suelen usar, en póca proporción, el aguardiente de arroz y el té, que lo beben simple y sin azúcar. No comen pan ni frutas, menos dulces u otras golosinas, en una palabra no consumen nada de lo que se hace en el país.

Bien calculado, el costo de la manutención de un chino—hablámos de la generalidad—nunca excede de veinte centavos al día. Su mayor gasto lo determina el consumo del opio, pero esto sólo es un lujo para los chinos que ya poseen alguna entrada, y el uso del tabaco, que en su mayor consumo proviene de las colillas que recoge en la vía pública o en los lugares frecuentados.

En cuanto al vestido, puede decirse que en los cinco primeros años de residencia en el país que han elegido, no gastan nada por este capítulo, pues les basta el que han traído puesto y una muda de reserva que ellos mismos se la confeccionan.

Los chinos, en su casi totalidad, no gustan del teatro, no leen periódicos, menos libros, no practican la caridad en ninguna forma en persona extraña a su raza; en fin, puede decirse de ellos, con absoluta verdad, que no son consumidores y sí productores, pero esto último solo en provecho propio. En forma más comprensible, la última palabra que se puede decir de estos seres miserables, es que son como los gallinazos: ellos comen de todos y nadie come de ellos.

En su vida institucional o social, solo actuan en su medio; pues llega su egoísmo y recelo a tal extremo, que se retraen por completo de entrar en relaciones con los que no son de su raza.

Hecha esta ligera exposición, bien se verá s cualquier trabajador, que no sea chino, podrá competir con ellos en el trabajo, en cuanto al salario y costumbres.

Son, pues, temibles competidores en el trabajo del criollo o europeo. Pero esto que podría estimarse *a priori* como una cuestión de conveniencia para el patrono o capitalista, no es así en realidad, por que el chino no se deja explotar en el trabajo, ni gusta depender de otro que no sea de su raza.

Excepción de los chinos que se dedican al recojo de basura y barrido de las calles, de los domésticos, que hoy los han reemplazado los japoneses, y de los poquísimos que aun se dedican a las faenas agrícolas sujetos al salario—que sólo representan en total del 5 % de la inmigración asiática del Perú—, el noventa y cinco por ciento restante se dedica al comercio y a la industria en forma independiente y acaparadora.

El negocio favorito que explotan los chinos, dentro del comercio honrado, son las cocinerías, encomenderías, zapaterías, pastelerías, panaderías, lavanderías, carbonerías y el abásto en los mercados.

Pero el negocio de su mayor predilección, es la explotación de los más repugnantes vicios sociales: el juego y la prostitución.

Si como obreros son temibles competidores de sus colegas criollos o europeos, como comerciantes lo son en grado mayor.

Hagamos una demostración: en una calle hay establecidos uno o más despachos, por ejemplo, y entonces llega un chino y se establece al frente o al lado con el mismo negocio. Le basta a este último un año, máximo, para determinar el cierre o la quiebra de los otros negocios. ¿La razón? Ella es sencillísima: el chino se contenta con ganar un cinco por ciento sobre lo que vende; con ello suple sus necesidades y aun ahorra. Y como vende más barato, y especulando escandalosamente con el peso de los artículos y es tenaz y constante en el despacho, el comprador ilusinado por el engaño lo favorece. Mientras tanto, sus competidores no pueden someterse a ese régimen de miseria, de inmundicias, y tienen que ceder el campo.

Clausurado el establecimiento del comerciante quebrado o arruinado, el chino lo adquiere y pone al frente de él a uno de sus dependientes, tal vez pariente suyo o simplemente connacional. Y de esta manera, y abarcando esta vez mayor radio, más fácil le es dar cuenta en menor tiempo de los otros competidores que pudieran haber resistido más que el primero, ocupando enseguida la posición que éstos dejan.

De esta manera, y ocupándonos siempre de despachos o encomenderías, hoy, en todas las ciudades del Perú, los chinos poseen el 60 % de estos negocios.

Juzgamos ocioso decir que aquella proclamada baratura en el expendio favorezca en alguna forma a las clases menesterosas. Tal vez antes pudo notarse esto, aunque en forma artificial, en atención al robo en el peso y a la calidad de los artículos que vendían; pero hoy, que ya puede decirse tienen monopolizado esta clase de negocio, suelen determinar a su antojo de los precios, con el agregado de que siendo, como son, hábiles adulteradores de toda clase de productos alimenticios o nó, lo que expenden es por lo regular de mala calidad.

Lo que dejamos dicho respecto de los despachos, es aplicable a los demás negocios o industrias a que ellos se dedican, en lo que no está demás agregar que ya en el Perú han abarcado también los ramos de relojería, herrería, fotografía, carpintería, compra y venta de muebles y ropa vieja, etc., etc., y que—cosa más grave aun—juegan con la salud y la vida de las personas, con el ejercicio de la profesión médica, por medio de sus "Herbolarios", con los cuales ya hacen honda brecha a la farmacopea y al personal facultativo diplomado en las universidades, pues que el público siempre candoroso y dispuesto a dejarse estafar, más fé tiene—como nuestros antiguos—en las yerbas medicinales "que curan sin necesidad de *operación*" según el decir de estos farsantes.

En el ramo de carpintería, peluquería, zapatería, fondas y encomenderías, les ha salido hoy al encuentro el japonés, que es mas emprendedor y astuto, para hacerles la competencia en la explotación de las industrias y artes. Esta nueva invasión de la raza asiática, refinada, es más absolvente y perjúdica para los trabajadores del país y una amenaza constante para la América por sus tendencias de extender sus dominios en el mundo al estilo de Alemania.

Pero el asiático no sólo atenta contra el obrero, el artesano y el profesional y contra el pequeño comerciante: también perjudica al alto comercio.

La razón que oponemos a esta última aserción es que, aumentándose día a día el número de los pequeños comerciantes chinos, que como ya se ha hecho ver, ya tienen casi monopolizadas ciertas industrias, han debido entrar, forzosamente, en relación con el comercio mayorista, con la consiguiente apertura del crédito. Y como en fuerza de ese progresivo aumento de pequeños comerciantes, o de pequeños negocios, y de la facilidad del crédito, éstos ya los hay en mayor número de los necesarios, se ha precipitado una competencia entre ellos mismos.

Pero esta competencia no es de aquellas que ante la mayor oferta y la menor demanda determine la baja en los precios de los artículos, con positivo provecho para el consumidor; nó. El chino no se hace esa competencia usual entre comerciantes de otras razas, que muchas veces los llevan a la quiebra y a la ruina: en el caso que citamos, ellos prefijan de común acuerdo el precio de los artículos, y lo que venden lo venden con ganancia. Lo que acontece es, pues, que sus ventas van en merma o descenso y, por consiguiente, sus utilidades son menores, sin llegar a la pérdida.

En este caso se producen las quiebras fraudulentas, con grave perjuicio para el comercio mayorista. Y decimos fraudulentamente, por que está probado que el comerciante chino no puede quebrar honradamente; porque le basta la quinta parte de lo que necesitaría cualquier otro comerciante para sostenerse, y porque en el criterio comercial no cabe pensar en que se arriesguen capitales en el giro de un negocio que no va a producir algo de utilidades.

Para el chino se ha hecho, pues, un negocio lícito la quiebra. El día que ve que su negocio no le da las utilidades que él quisiera, hace fuertes pedidos al crédito, luego los vende entre sus connacionales, convierte en dinero sonante y contante la mayor existencia de su establecimiento y después lo abandona y se va tranquilamente a un pueblo vecino y abre uno nuevo del mismo giro o de otro negocio. Si allá se llamó Wing On Chang, aquí se hace llamar Man Chong Long. Y como son difícil de identificación y tampoco se les exige en el ejercicio del comercio que escriban y firmen sus facturas en castellano u otro idioma de fácil cotejo o comprobación pericial, ni llevan libros; resulta que burlan impunemente la acción de la justicia y el bolsillo de sus acreedores que, a fuer de buenos comerciantes se desquitan después con el pagano de siempre: el consumidor.

Sobre este particular puede responder el comercio mayorista del Perú.

Los de esta raza amarrilla, el que más daño hace, hoy en el día, a los obreros, es el japonés: pues es acérrimo competidor de los artesanos, en los ramo de carpinterías, ebanisterías, zapaterías, peluquerías, sastrerias y contratas de obras.

En el ramo de peluquería, puede decirse que las han acaparado por completo y el de carpintería y sastrería va corriendo la misma suerte: y al paso que van, desalojarán por completo al obrero, en todas sus artes. Esta refinada raza amarilla, es mas egoista y explotadora y vé en cada obrero nacional a un enemigo, pues trata por todos los medios hacerle daño y de explotarla cuanto puede.

Continuará.

Estanco del Alcohol Industrial

RELACION de ESTANQUILLOS, en donde se vende ron de quemar á 15 Cts. BOTELLA

CUARTEL 1o.

Barbieri—Esquina Huevo y León de Andrade.
C. Bolivar—Chicherías No. 454.
Jhichizola Hnos.—Unión No. 399.
G. Flores—Desaguadero No. 976.
Alejandro Fang—Medalla No. 897.
E. Ratto—Malambito No. 859.
A. Carbone—Arco No. 600.
A. Colaretta—Veracruz No. 299.
P. Tassara—Polvos Azules No. 199.
J. Maggiolo—Chávez de San Sebastián No. 745.
L. D'Folla—Patos No. 699.
A. Allani—Palma No. 200.
J. Campodónico—Concha No. 396.
V. Lanatta—San Marcelo No. 398.
F. Battiffora—Nazarenas No. 500.
F. Carbone—Piedra No. 398.
F. Kuser—Castilla No. 269.
B. F. Vaccari—Teatro No. 20.

CUARTEL 2o.

J. Viccini—San Ildefonso No. 140.
J. Lercari—Barranca No. 196.
E. Pace—Peña Horadada No. 1002.
E. Casaretto—Santa Clara No. 905.
Pinasco Hnos.—Trinitarias No. 799.
Pesagno Hnos.—Caridad No. 698.
F. Avello—Albahaquitas No.
M. Ravettino—Milagro No. 205.
Ley Yuen—Puno No. 380.
J. Cuneo—Zárate No. 499.
D. Herrada—Arzobispo No. 223.
D. Camere—Corcovado No.....
D. Gotuzzo—Filipinas.
J. Romano—Núñez.
M. Corvetto—Pando No. 700.

CUARTEL 3o.

Watanave—Naranjos No. 1366.
A. Estabrides—Confianza No. 856.
Morita—Mercedarias No. 1113.
A. Estabrides—Prado No. 1400.
J. Brescia—Carmen Alto No. 1234.
J. Vieta—Esquina de Santa Clara 445.
J. Pastorini—Buenos Aires No. 653.
Ong Fac—Cocharcas No. 799.
Aray—Huaquilla No. 1182.
V. López—Lucanas No. 169.

CUARTEL 4o.

García Guerra—Sauce No. 1185.
M. Sánchez—Guadalupe No. 1086.
J. Bottino—Mapiri No. 300.
San Chang—Sandia No. 302.
M. Menacho—Bambas No. 157.
J. Ronco—Juan Castilla No. 208.
F. Rivarola—Santa Teresa No. 700.
A. Estabrides—Confianza No. 850.
Yokokura—San Cristóbal No. 814.
Kong Fong On—Mestas No. 710.
J. Brescia—Granados No. 899.
Fong On Wo—San Bartolomé No. 998.
A. Raggio—Plaza Santa Catalina No. 370.
B. Bertolotto—Abancay, Bogotá 999.
J. Dulanto—Sandia No. 313.

CUARTEL 5o.

C. Vda. de Murro—Chivato.
Sen Ley—Malambo No. 732.
A. Cavagnari—Barraganes No. 398.
C. Crescio—San Lázaro No. 499.
P. Roca—Copacabana No. 599.
H. Casos—Otero No. 499.
L. Garcés—Marañón No. 385.
G. Cogorno—Patrocinio No. 142.
J. Migone—Pedregal No. 801.
J. Ratto—Malambo No. 301.
A. Cordano—Marañón No. 681.

CUARTEL 6o.

Valdettaro Hnos.—Chota No. 499.
Kutsuma—La Cruz No. 228.
P. Guiffra—Amargura No. 998.
A. Gasparetto—Belén No. 1098.
F. Chang—Washington No. 231.
Carlos Carrillo—Washington No. 299.
L. Dughi—La Salud No. 598.
Castello y Chiappe—Quilca No. 261.
Valdettaro Hnos.—Muelle No. 394.
A. Cavegnano—Chota No. 301.
V. La Torre—La Cruz No. 294.
José Chang—Chota No. 201.
Podestá—Amargura 955.

CUARTEL 7o.

Chichizola—Avenida Canta Teresa 1499.
J. Olcesse—Avenida Canta Teresa 1301.
Wang Lay—Avenida Santa Teresa 1401
J. Ronco—Avenida Grau 478.
D. Ferretti—Garibaldi 201.